

SÍGUENOS TAMBIÉN EN FACEBOOK



CLIC AQUI

ELINSULAR



EL INSULAR | JUEVES 16 DE MAYO DE 2024

OPINIÓN

9

Formación del Profesorado, Sustentabilidad y Agencia

Por: **Profesor Rodrigo Jiménez Villarroel**,
Director Escuela de Pedagogía
en Matemáticas Universidad
Austral de Chile Sede Puerto
Montt

El profesorado es clave para facilitar la transición de las y los estudiantes - y con ello la sociedad - hacia estilos de vida sostenibles, en una época en que la información está disponible en todas partes y su función está experimentando grandes cambios. Los profesores y las profesoras, independiente del nivel y asignatura en que se desempeñen, pueden transformarse a sí mismos al ayudar a su alumnado a comprender las complejas decisiones necesarias para la transición ecosocial y motivarlos para que influyan positivamente en los territorios donde se desenvuelven. Sin embargo, esto no es espontáneo, a fin de orientar y empoderar al estudiantado, es necesario que el profesorado esté equipado con capacidades, sensibilidades y valores que se requieran para tal transición. Todo ello se aprende y, por lo tanto, en las instituciones formadoras de docentes se puede enseñar.

En esa línea, la Hoja de Ruta de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) propuesta por UNESCO alienta a los Estados miembros a poner en marcha iniciativas nacionales, sugiriendo cinco ámbitos de acción prioritarios. Uno de estos ámbitos dice relación con la necesidad de desarrollar las capacidades del profesorado para que, entre otros aspectos, sepan cómo se producen las acciones transformadoras y cuáles enfoques pedagógicos y didácticos pueden ayudar a hacer realidad y promover dichas acciones. Asimismo, esta Hoja de Ruta insta a las instituciones de Formación Inicial del Profesorado a incluir el desarrollo sistemático e integral de capacidades en materia de Educación para el Desarrollo Sostenible, así como espacios de aprendizaje en

comunidades donde se puedan compartir experiencias de éxito y desafíos en materia de educación y sustentabilidad, especialmente enfocadas en los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS).

Una de estas capacidades relevantes para la sustentabilidad, que se requiere promover en el profesorado, es la agencia. La agencia docente se entiende como la cualidad de influir sobre las circunstancias de la propia vida y formular el significado del bien común. Así, para que el profesorado sea agente de cambio real en su comunidad educativa requiere desarrollar habilidades para actuar de manera intencionada, autorreflexiva y socioculturalmente relevante, es decir, transformadora.

Para lograrlo, la formación inicial docente tiene un enorme desafío; los planes de estudio debiesen promover espacios en que los y las estudiantes - futuros y futuras docentes - sean aprendices activos y que la organización del aprendizaje pedagógico, didáctico y disciplinar se desarrolle en función de productos de acción que se acuerdan entre el profesor formador y sus estudiantes, considerando 3 características fundamentales: control sobre la propia conducta a través de la autorregulación, producción de acciones interdependientes entre el estudiante y su contexto inmediato y autoconciencia, manifiesta mediante la responsabilidad de las acciones propias. Las metodologías más apropiadas para este fin, como el Aprendizaje Servicio (A+S) y STEM, de a poco toman fuerza en la formación docente de nuestra institución, lo que es una potente muestra que se avanza en la línea correcta.

Como se puede observar, es posible que el futuro profesorado desarrolle su capacidad de agencia desde el ámbito de acción personal y educativa, para contribuir en la construcción de sociedades "glocales" más armónicas y sustentables. Entonces, es labor de las instituciones formadoras generar experiencias y dispositivos pedagógicos que tributen a este desafío. En ese camino se avanza actualmente.

En defensa de los egresados

Hugo Lavados Montes,
Rector y Eduardo Fuentes,
director Instituto de Filosofía.
Universidad San Sebastián.

Hace 30 años, alcanzar la educación superior no era una expectativa para familias de menores ingresos. Eso se ha transformado (con políticas como el CAE y gratuidad) en una real posibilidad. ¿Es negativo ese proceso?

Pablo Ortúzar. En su libro, Sueños de cartón, se refiere al CAE como "una de las políticas públicas más destructivas de nuestra historia". En su opinión, la masificación universitaria ha producido una "inflación" de títulos: así como un producto pierde valor al ser sobreabundante, los títulos universitarios también lo han perdido.

Ahora bien, los títulos no son un producto cualquiera. Es una analogía engañosa. Ellos habilitan para ejercer ciertas actividades. Al obtener un título, se tiene una señal de que posee capacidades relevantes. Si esa señal es errónea -si realmente fue regalado en lugar de haberlo ganado-, entonces se pierde la confianza en ese título como certificación. Eso toma tiempo, pero llega.

Es cierto que la educación en general tiene problemas en la demanda y en la oferta: existen asimetrías de información, y las decisiones equivocadas son muy costosas, por lo largo del ciclo productivo. Pero, por eso mismo, el sistema ha incorporado mecanismos para garantizar calidad en la formación y antecedentes para las decisiones: La acreditación institucional por la CNA, y el SIES, por nombrar algunas.

Tampoco es justo criticar las políticas de masificación universitaria apelando al desajuste existente entre las habilidades y capacidades de los egresados y el mercado laboral. Es imposible predecir esos requerimientos en un contexto de rápidos cambios tecnológicos. Por el contrario, lo que se debe hacer es flexibilizar los programas académicos, tal como

lo hacen en Europa, pero que, en Chile ha sido difícil de implementar debido a la cultura de ingresar a carreras definidas desde el primer año.

La masificación universitaria ha entregado títulos reales beneficiando a cientos de miles de personas. Ha mejorado las condiciones materiales de muchos miles. ¿Pero, y la frustración por los ingresos por debajo de las expectativas? Es evidente que un egresado en 2024 no puede descansar en su título como uno de 1995, pero se equivocan al concluir que eso significa que los títulos sean "de cartón".

Como bien apunta Loreto Cox, es obvio que los sueldos disminuyen cuando hay más oferta de titulados; hay más personas que el mercado puede detectar capacidades para ejercer esas labores. He aquí el meollo del asunto: El incumplimiento de expectativas ancladas en el Chile de antaño, donde sólo una pequeña élite estudiaba en la universidad, no es un defecto del sistema sino sólo un -importante- dato de la causa. Cumplir esas expectativas implicaría mantener un sistema donde sólo unos pocos pueden decirle al mercado "yo también puedo hacer ese trabajo". Hacerse cargo de la frustración -suponiendo que exista a nivel general, y del modo en que críticos de todo el espectro político plantean-, no implica juzgar que sería mejor que las cosas se quedaran como antes. Hemos de trabajar para que las expectativas de los egresados sean más realistas, pero eso no significa añorar el Chile de la educación para pocos.

Un contrafactual es un Chile sin crecimiento de la matrícula universitaria, donde los títulos garantizan un enorme retorno salarial, pero sólo a unos pocos. ¿No habría también allí frustración de los más pobres? ¿no habría sido ese escenario más opuesto a una democracia robusta? ¿habría sido ese Chile una fuente todavía mayor de frustración para aquellos que después "de los doce juegos" sólo les quedaba la opción de seguir pateando piedras? La pregunta que sigue esperando respuesta es qué habrían hecho esas personas sin entrar a la educación superior, y si tendrían mejores o peores condiciones de vida.